



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo del año 2020, en la Sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa la Secretaría de Seguridad, sito en Edificio Kosa, Calle Marie Curie, número 1350 esquina Paseo Tollocan, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, se reunieron en términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinara 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad y Presidenta del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; L.C. Lorena Ivette Sánchez Carreño, Titular del Área de Auditoria Valle Toluca y representante del Órgano Interno de Control; Lic. Nidia Romina Rosas Ugartechea, Directora de Vinculación Social y Relaciones Públicas y representante de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Igor Mendoza Ruíz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Comisario Marco Antonio Balderas Díaz, Encargado de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Mario Saldivar Pérez, Encargado de la Dirección del Centro de Monitoreo y representante de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Mtro. Gabriel Reyes Galván, Director General de Planeación Policial; Mtro. Jaime Echartea Mojica, Director General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel, Director General de Información; Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo, Director de Seguridad de la Información y representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación; C.P. Raúl Madrazo Lemarroy, Oficial Mayor; Arq. Arq. María de Jesús Monserrat Salgado Robles, Titular de la Unidad de Apoyo administrativo y representante del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. Iván Cedillo González, Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente; Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria del quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;

Handwritten signature in black ink.

Large handwritten 'X' mark in black ink.

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

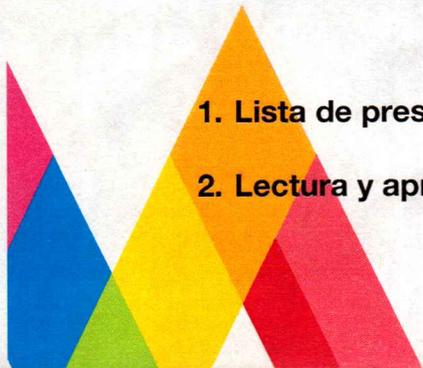
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten mark resembling a stylized '4' or '5' in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.





“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

3. **Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad;**
4. **Seguimiento a los Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.**
5. **Seguimiento a los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad:**
 - Participación de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares.
 - Participación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.
 - Participación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
 - Participación del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.
 - Participación de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.
 - Participación de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención.
 - Participación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.

6. Agenda Regulatoria;

7. **Aprobación del Calendario de las Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad;**

8. Asuntos Generales; y

9. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria del órgano colegiado en comento el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2020.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Larissa León Arce sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Secretaria Técnica del Comité solicitó a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue remitida a cada uno de los integrantes del Comité para su validación, asimismo informó que se encuentra publicada en el apartado de Mejora Regulatoria de la página web de la Secretaría de Seguridad en la liga: http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Mtra. Larissa León Arce instruyó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar el seguimiento de los acuerdos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informó del cumplimiento del **ACUERDO SS/CIMR/O14-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que el Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria comunicará a su Director General la preocupación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad sobre el retraso en las dictaminaciones por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas de los proyectos denominados: Procedimiento de Búsqueda de la Información para la Emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, Manual de Procedimientos de Asignación de Evaluaciones de Control de Confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, Procedimiento de Atención Telefónica de Denuncias de Extorsión y Fraude Telefónico de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención, Procedimiento Implementación de Operativos de Investigación para la Recuperación y Puesta a Disposición de Vehículos de Transporte Público y de Carga y Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, y Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comunicación, Cómputo y Calidad.**

Por cuanto hace al **ACUERDO SS/CIMR/O15-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad revise con el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas el motivo por el cual existe un atraso en la emisión de**



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

los dictámenes de todos los Manuales de Procedimientos gestionados ante la Dirección General de Innovación, se informó a los integrantes del órgano colegiado que la Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Enlace de Mejora Regulatoria, acompañada por el Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad, se reunió con personal de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, acordando que se realizaría un Taller para Elaborar Manuales de Procedimientos.

En este sentido, en fecha 25 de enero del año en curso, representantes de las unidades administrativas que tienen acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, participaron en el Taller impartido por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales Administrativos de la Dirección General de Innovación. Derivado de lo anterior, se da por **cumplido** el Acuerdo en mención.

Respecto del **ACUERDO SS/CIMR/O16 -ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que las Unidades Administrativas responsables de acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación de los formatos denominados: “Reporte de Avance del Programa Anual” e “Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria” a más tardar el día jueves 19 de diciembre de 2019**, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez hizo del conocimiento de los presentes que mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/0064/2020 de fecha 16 de enero del presente año, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los formatos correspondientes al Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, mediante los cuales se informó la reconducción de seis acciones al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, dando cumplimiento al presente Acuerdo, mismos que pueden ser consultados en la liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria, en el apartado Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la página de internet de esta Secretaría.

Finalmente, se informó que en relación al **ACUERDO SS/CIMR/O17-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que se requisitará el Formato 1 Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, se validará mediante firma autógrafa de los Titulares de las unidades administrativas responsables de los proyectos que serán reconducidos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad y se remitirá a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a través de oficio a más tardar el día jueves 19 de diciembre del año en curso**, mediante oficio número 20600101000000L/UIPPE/0064/2020 de fecha 16 de enero del presente año dirigido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Unidad de Información,



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Planeación, Programación y Evaluación remitió los *Formatos 1 Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio* debidamente validados por los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad que tenían acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, por medio de los que se solicitó la reconducción para el presente año, dando por cumplido dicho acuerdo. Resaltó que dichos formatos podrían ser consultados en el apartado Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la página de internet de esta Secretaría de Seguridad en la liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria.

5. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

Para el desahogo del tema, la Mtra. Larissa León Arce Secretaria Técnica, dio el uso de la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad, los cuales manifestaron el seguimiento puntual que han dado a las acciones comprometidas en el Programa de referencia, en coordinación con la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.

Una vez que los presentes fueron informados del estatus que guardan las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Larissa León Arce, refirió que en los folders de las unidades administrativas responsables de dichas acciones, se incluyó el formato denominado: “Reporte de Avance del Programa Anual”, el cual deberá ser remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en que el formato de referencia fuera firmado por los Titulares de las áreas responsables de su seguimiento y sea entregado a esa Secretaría Técnica al término de la Sesión, o en su caso, fueran el amable conducto para recabar las firmas correspondientes y enviarlos a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación debidamente validados, a más tardar el día jueves 26 de marzo de 2020, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/001-ORD/2020 Se aprueba por unanimidad de votos que las Unidades Administrativas responsables de acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación del formato denominado: “Reporte de Avance del Programa Anual” a más tardar el día

(Handwritten signatures and initials)



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

6. AGENDA REGULATORIA.

La Secretaria Técnica solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informar lo relacionado a la Agenda Regulatoria para el periodo junio-noviembre 2020.

En este sentido, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, hizo del conocimiento de los integrantes del órgano colegiado que de conformidad a lo establecido en los Artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como del Artículo 40 de su Reglamento, en los cuales se menciona que la Agenda Regulatoria es la propuesta de las regulaciones que los sujetos obligados pretenden expedir y que presentarán a la Autoridad de Mejora Regulatoria, por lo tanto deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año, misma que podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes de junio a noviembre y de diciembre a mayo respectivamente.

Derivado de lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género remitir mediante oficio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las propuestas de regulación a incluirse en la Agenda Regulatoria para el periodo junio-noviembre 2020 a más tardar el 27 de abril del año en curso. En este sentido, solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en la propuesta de referencia, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/002-ORD/2020 *Se aprueba por unanimidad de votos que la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género remita mediante oficio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las propuestas de regulación a incluirse en la Agenda Regulatoria para el periodo junio-noviembre 2020 a más tardar el 27 de abril del año en curso.*

7. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración la programación de las sesiones ordinarias para el año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad para las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria	Fecha de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad	Jueves 18 de junio de 2020



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad	Jueves 10 de septiembre de 2020
Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad	Jueves 10 de diciembre de 2020

En este sentido, la Secretaria Técnica solicitó a los presentes levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en las fechas propuestas para las Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/003-ORD/2020 *Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario para las Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.*

8. ASUNTOS GENERALES.

En seguimiento al orden del día, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar lo relacionado a los siguientes Asuntos Generales.

1. Solicitudes de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.
2. Revisión y actualización de los trámites y servicios que se encuentran dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informó a los presentes que en fecha 04 de febrero de 2020 el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, emitió el resolutivo mediante el cual considera viable la *Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad.*

Con respecto a la *Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo de la Secretaria de Seguridad del Estado de México, por el que se Establece el Comité de Supervisión y Verificación de Requisitos de Empresas de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad,* informó que en fecha 18 de febrero de 2020 el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el resolutivo mediante el cual considera viable la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo de la Secretaria de Seguridad del Estado de México, por el que se Establece el Comité de Supervisión y Verificación de Requisitos de Empresas de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad.

[Handwritten signatures and initials in black, blue, and red ink along the right margin of the document.]





“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

En el mismo orden de ideas, en fecha 25 de febrero de 2020 el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el resolutivo mediante el cual considera viable la *Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Tránsito del Estado de México*.

Por lo que respecta al segundo punto de los Asuntos Generales, referente a la *Revisión y actualización de los trámites y servicios que se encuentran dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)*, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, solicitó a las unidades administrativas realizar un análisis de los trámites y servicios a su cargo, con el objeto de detectar actualizaciones a los mismos.

Derivado de lo anterior, mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/0425/2020 de fecha 12 de marzo de 2020 se remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria siete Fichas para el Control de Modificaciones de las siguientes unidades administrativas, con el objeto de ser validadas:

Unidad administrativa	Trámites y/o servicios
Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas	Conferencias de prevención social del delito.
	Exposición de cursos viales.
Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad	Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.
	Alerta vehicular.
	Infracción Transparente.
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Servicio de Denuncia Anónima 089
	Solicitud en línea de pláticas informativas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia

9. CLAUSURA DE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, dio por concluida **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

[Handwritten signature]

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria de Seguridad
Presidenta del Comité

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación,
Programación y Evaluación
Secretaría Técnica del Comité

[Handwritten signature]

L.C. Lorena Ivette Sánchez Carreño
Titular del Área de Auditoria Valle
Toluca y representante del Órgano
Interno de Control

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Nidia Romina Rosas Ugartechea
Directora de Vinculación Social y
Relaciones Públicas y representante de la
Unidad de Vinculación, Comunicación
Social y Relaciones Públicas

[Handwritten signature]

Lic. Igor Mendoza Ruíz
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

[Handwritten signatures]



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

P.O

Comisario Marco Antonio Balderas Díaz
Encargado de la Dirección General de
Seguridad Pública y Tránsito

Lic. Mario Saldivar Pérez
Encargado de la Dirección del Centro de
Monitoreo y representante de la Dirección
General de Combate al Robo de Vehículos y
Transporte

Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares

Mtro. Gabriel Reyes Galván
Director General de Planeación Policial

Mtro. Jaime Echartea Mojica
Director General de Prevención y
Reinserción Social

Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel
Director General de Información

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza
Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad

Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo
Director de Seguridad de la Información y representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación.

C.P. Raúl Madrazo Lemarroy
Oficial Mayor

Arq. María de Jesús Monserrat Salgado Robles
Titular de la Unidad de Apoyo administrativo y representante del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Mtra. Gabriela Peláez Acero
Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales

Lic. Iván Cedillo González
Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

